



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA Y TRES, Y CINCUENTA Y CUATRO.

la renuncia, y se convocó el día 23 de los corrientes
para hacer nueva eleccion. Luego se presentaron los
Señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia, y
despues que prestaron el juramento necesario para
posesionarse de sus destinos, se levantó la sesion.

El Presidente del Senado

El Pte. del Senado

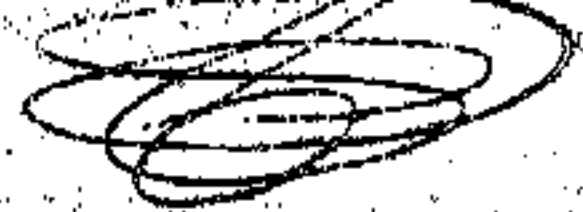
Victor Alessandri

Maldonado



Sesion del Congreso en 23 de Oct.º

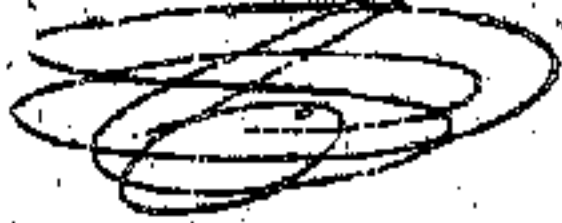
Abierta, que fue con los H. H. Senadores,
Presidente, Alessandri, Viveri, Garmica, Juncos de la Torre,
Parramante, Lazo, Rodriguez Parra, Sanchez Rubio, Mel-
verde, Arceval, Carrion, Beltrán y Castro, y los H. H.
Deputados, Presidente, Ministros, Martinez, Parramante,
Negreiros, Saiz, Palamir, Pacheco, Flor, Espinoza, Rea-
pina (Blanco), Pizarro (Francisco), Ribadeneira, Najera, Has-
los, Ariza, Aguirre, Garcia, Herrera, Maun, Lopez y Zam-
brano, se aprobó el acta de la sesion precedente, y de-
biéndose proceder a la eleccion de Obispo de Concepcion, fue-
ron nombrados escrutadores por el Congreso los H. H.
Viveri y Pablo Parramante, y por la Presidencia los
H. H. Garmica y Martinez. Verificada la votacion,
y hecho de los sufragios el correspondiente escrutacion,



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA Y TRES, Y CINCUENTA Y CUATRO.

resultaron distribuidos de la manera siguiente: diez y nueve
por el Sr. D. José María Pío, quince por el Sr. P.
Sr. Vicente Solano, seis por el Sr. Joaquín Villaverde, y
seis por el Sr. Joaquín Toledo, y como ninguno votase
en su favor las dos terceras partes de los votos, se agotó
la suerte para saber cual de los dos últimos debía en-
trar en carrera, y habiendo resultado el Sr. Villaverde,
tuvo lugar la segunda votación, habiendo votado
contra los Sr. D. D. Diputados Echavarría y Maldonado,
y recibidos y publicados los votos resultaron diez y ocho
en favor del Sr. Pío, y veinte en favor del Sr.
Solano. La tercera votación dio igual resultado, y las si-
guientes 4.^a, 5.^a y 6.^a diez y siete al Sr. Pío, diez
y nueve al Sr. Solano y dos blancos. La 7.^a diez y se-
is al Sr. Pío, diez y ocho al Sr. Solano, y ve-
nte blancos, la 8.^a diez y siete al primero, diez y ocho al se-
gundo y tres blancos, la 9.^a diez y siete al primero, diez y
nueve al segundo y dos blancos; la 10.^a diez y seis al pri-
mero, diez y ocho al segundo y cuatro blancos, la 11.^a quince
al primero, veinte y uno al segundo y dos blancos, y la
12.^a diez y seis al primero, veinte al segundo y dos blan-
cos. En este estado, el Sr. Comar de la Torre, acordó que no
se verificaba la elección después de tantas votaciones,
sino con apoyo de los Sr. D. D. García y Martín, la si-
guiente proposición: "Que se deje la elección de Abispo
de Cuenca para la próxima legislatura." En Sr. D.
Joaquín y Rodríguez Barro intervinieron que esta pro-
posición era opuesta a la ley de patronato, y a los otros

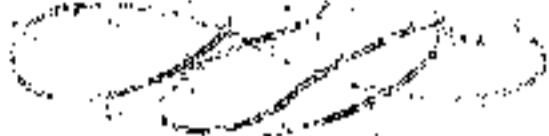
reser de la Iglesia de Cuenca, que la sesion debia ser por-
monente hasta que se llegara a la eleccion, y que esta era
muy importante para que se quisiera deparar para otras legis-
latura. El H. Sr. Gomez de la Torre, Bustamante y Sain-
chez Rubio al contrario defendieron la moción, fundamen-
tando en que la sesion porvenir debia ser terminada,
pues que de otro modo el Congreso estaria ocupado so-
lo de la eleccion de Obispo hasta el dia en que deban ce-
rar las sesiones, y esto con grave perjuicio de toda la
Republica, en que la eleccion era sumamente difícil ha-
biéndose ya marcado los partidos en terminos que ninguno
de ellos queria ceder al otro, debiendo creerse que ambos á-
mbos procedian segun sus convicciones y sus conocimientos, y en
que si se aprobaba y sancionaba un nuevo proyecto de
ley de elecciones que atribuya la eleccion de Obispo
á las Asambleas, no tardaria que quedara la del de Cuen-
ca hasta la proxima legislatura, sino solo hasta que
las Asambleas se reunieran con este efecto. El Sr. Que-
vedo queriendo poner termino á la discusion, expuso que
debia declararse cerrada la sesion, para proceder á nue-
va eleccion despues de reformar la ley que escribe las
dos terceras partes de los votos, é hizo la siguiente mo-
cion con apoyo del Sr. Sanchez Rubio. "Que se declare
terminada la sesion". Levantada á debate esta moción
se repitieron los argumentos aducidos en favor y en contra
de la primera, y supuesta despues á votacion, fué aproba-
da, estando por la negativa los H. Sr. Rodriguez Pa-
rra, Laguna, Pachon, Salvoche y Francisco Puig. —
Luego se dio lectura á la renuncia del Obispo
de Huayquil, hecha por el Sr. José Tomas Aguirre,
y fué admitida despues de una breve discusion, y de-
fundose para el dia siguiente la nueva eleccion de Obis-



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES, Y CINCUENTA Y CUATRO.

pro de aquella Divisi6n se levanto la sesion.

El Presidente del Senado
Vicente Abreu



El Secretario del Senado

Wlberto Espinosa



Sesion extraordinaria del 14 de Oct.

Se abrio con las H. H. Presidentes, Encarados, Pres-
samente, Jimas de la Torre, Rodriguez Parra, Sanchez
Rubio, Valverde, Espinosa, Vicos, Larraion, Poltron, Abi-
vado y Carrion, y aprobada el acta de la sesion ante-
rior, fue anunciado e introducido el H. Sr. Ministro
del Interior, quien puso en manos del H. Pre-
sidente la resolucion que aprueba el Tratado celebra-
do entre las Republicas del Ecuador, Chile y el Pe-
ru, con el ejecutivo constitucional, y un mensaje
del Poder Ejecutivo convido a proponer al Sr. Sr.
Don Manuel Garcia Moron para el Decanato de
la Tribunal de Casaca. Retenido del local el Sr. Min-
istro, se dio lectura a la propuesta; y como algunos
H. H. Senadores opinaron que debia renovarse la
eleccion para otro dia, a fin de que todos participaran de
las informaciones; y formar su juicio a cerca de los onere-
cimientos del Eclesiastico propuesto, se resolvió asi la